



Educación especial en la primera infancia

Las escuelas públicas de Indiana brindan servicios de educación especial a los niños elegibles a partir de los 3 años de edad. Los planes de servicio son individualizados y los decide un comité que incluye a los padres del niño. Todos los servicios de educación especial se prestan sin costo para los niños elegibles.

¿Quiénes son elegibles para los servicios de educación especial en la primera infancia?

Los niños (a partir de los tres años de edad) en los que se sospeche la necesidad de servicios de Educación especial en la primera infancia podrán ser derivados al sistema de su escuela local para que se determine su elegibilidad. Se realiza una evaluación dentro de los 50 días de clase sin costo para la familia con el fin de ver si el niño cumple con los requisitos para recibir los servicios de educación especial en cualquiera de las categorías de elegibilidad:

Trastorno del espectro autista	Sordo - Ciego	Otro impedimento de salud
Ciego o con visión disminuida	Discapacidad emocional	Impedimento ortopédico
Discapacidad cognitiva	Impedimento del lenguaje o el habla	Discapacidad del aprendizaje específica
Sordo o con problemas de audición	Discapacidades múltiples	Lesión cerebral traumática
	Retraso en el desarrollo	

Para saber más llame al:

1-317-232-6610

¿Qué servicios están disponibles?

Los servicios de educación especial en la primera infancia se adaptan para satisfacer las necesidades educativas del niño que reúna los requisitos. Los planes educativos individuales pueden incluir instrucción preescolar, servicios relacionados u otros recursos de apoyo, según se necesiten. Los planes son creados por Comités de Conferencia de Casos, que incluyen a los padres del alumno.

Cómo comenzar con la educación especial en la primera infancia

Los padres que tengan cualquier inquietud acerca del desarrollo de su hijo, o que sepan que su hijo tiene una discapacidad, pueden solicitar una evaluación comunicándose con la escuela pública local y solicitando de forma verbal o escrita a un "miembro autorizado del personal" (director, maestro, trabajador social, psicólogo o administradores) que su hijo sea evaluado para determinar si reúne los requisitos para recibir educación especial en la primera infancia. Las familias que no estén seguras de con quién deben comunicarse en su comunidad pueden llamar al Departamento de Educación de Indiana al 1-877-851-4106 para encontrar información sobre su localidad. Si un niño es inscrito es el programa Primeros pasos (First Steps) de Indiana antes de cumplir los tres años, la solicitud de evaluación puede ser parte del proceso de transición.

Costo

Los servicios de educación especial en la primera infancia son parte de la "Educación pública gratuita y apropiada" para niños elegibles, exigida por el gobierno federal, y se brindan sin costo.



¿Qué pasa en el verano?

Los servicios de educación especial en la primera infancia se brindan dentro del calendario del año lectivo de la comunidad local. Es importante señalar que el calendario de trabajo para las evaluaciones se basa en días de clase, que son los días en los que funciona la escuela. Una vez que se haya determinado que un niño reúne los requisitos para los servicios de educación especial en la primera infancia, el Comité de Conferencia de Casos considerará si se necesitan servicios más allá del calendario escolar, llamados “servicios extendidos más allá del año escolar”.

Dónde averiguar más:

Departamento de Educación de Indiana

El Departamento de Educación de Indiana ofrece liderazgo y apoyo a nivel estatal a programas de escuelas públicas para alumnos con discapacidades de entre 3 y 21 años de edad.

Sitio web: <http://www.doe.in.gov/specialed>

Navigating the Course, Indiana’s Parent Guide to Article 7:

<http://www.doe.in.gov/sites/default/files/specialed/navigating-course-june-2017.pdf>

IN*SOURCE

IN*SOURCE, el Centro de Recursos de Indiana para Familias con Necesidades Especiales, brinda a padres, familias y proveedores de servicios de Indiana la información y capacitación necesarias para ayudar a garantizar programas educativos eficaces y servicios apropiados para niños y adultos jóvenes con discapacidades.

Sitio web: www.insource.org

Teléfono: (800) 332-4433

Para saber más
llame al:

1-317-232-6610

Página 2 de 2
Revisado 7.26.17

Los programas y los sistemas cambian con frecuencia. Es importante asegurarse de que esté usando la información más actualizada. Esta Hoja de datos se actualizó el 26 de julio de 2017. Consulte http://fvindiana.org/fact_sheets/hojas_de_datos para ver la edición más reciente.

Apoyado en parte por la financiación de la Oficina de Salud Materna e Infantil (MCHB) de la Administración de Recursos y Servicios de Salud (HRSA) y los Servicios para Niños con Necesidades de Salud Especial de Indiana.